

NOTA OFICIOSA

El Jefe del Gobierno comenta y condena la actitud del diario "Le Temps"

Madrid.—Por el Gabinete de Censura ha sido facilitada la nota oficial...

cuando la necesidad de combatir el frente general de ataque de que fué víctima España hace más de un año...

TEATRO CAMPOAMOR Hoy 19 de Enero de 1930 A las 4, a las 7 y 1/4 y a las 10 y 1/4 Domingo grande Paramount ESTRENO

traran igual celo, mucho mejor sería el ya favorable concepto que España disfruta en el mundo.

Ahora debo decir que juzgo altamente censurable la conducta de "Le Temps" dando acogida fuera de toda oportunidad y actualidad a un artículo como el del señor Laireit...

Esta relación se interrumpió por desacuerdo en la estimación del servicio por parte de los que lo prestaban.

He de reconocer que el caso es singular en la Prensa europea, pues

FORASTEROS PARA COMER BIEN EN OVIEDO PAREDES Y RAMOS Plaza de Riego, 6 - Teléfono 28-08

LA ESTANCIA DEL RESIDENTE FRANCÉS

Visitó el Museo del Prado y El Escorial, cena con Primo de Rivera y mañana irá a Toledo

Madrid.—El Residente general francés en Marruecos, M. Saint, estuvo esta mañana en el Museo del Prado, recorriéndolo detenidamente.

Después almorzó con los condes de Montellano, que le acompañaron en su visita al Museo.

Mañana irá a Toledo. LA POLITICA HISPANO-FRAN- CESA EN MARRUECOS

El Residente francés en Marruecos ha manifestado que en la conferencia que celebre en Africa con el general Jordana, tomarán acuerdos respecto a la política civil que ambos países han de seguir en Marruecos.

Dijo que estaba encantadísimo de su estancia en España, y que el día de hoy lo había pasado deliciosamente.

Está muy agradecido a las atenciones y deferencias de que ha sido objeto por parte del Rey y del Gobierno.

Progresos locales Las Exposiciones de la Casa del Río Con una regularidad admirable y recorriendo siempre la nota moderna y el sello de su tradición artística...

Sus escaparates, el Museo permanente ya familiar para los ovetenses, guardan siempre la positiva novedad de la industria del mueble.

Y junto a esto, la obra de precio, un maravilloso comedor estilo Renacimiento, cuyos tallas no tienen semejanza más que en la tarea de aquellos artistas de que fué maestro Bernaguite.

Hemos averiguado que estos muebles son para un reputado abogado residente en Madrid, donde, dicho sea de paso, la Casa del Río tiene numerosos clientes.

Tostadores de Café REFRIGERADORES PARA CAFÉ MOLINOS Y TRITURADORES EXTINTORES DE FUEGO

Acontecimiento lírico

Se prepara un festival en el que intervendrán el Orfeón y la Coral, aparte otros valiosos elementos

La Asociación de la Prensa ovetense está preparando un festival lírico que ha de constituir de seguro un verdadero acontecimiento...

Después de la cena ambos marcharon al frontón a presenciar un partido de pelota vasca.

Mañana irá a Toledo. LA POLITICA HISPANO-FRAN- CESA EN MARRUECOS

El Residente francés en Marruecos ha manifestado que en la conferencia que celebre en Africa con el general Jordana, tomarán acuerdos respecto a la política civil que ambos países han de seguir en Marruecos.

Dijo que estaba encantadísimo de su estancia en España, y que el día de hoy lo había pasado deliciosamente.

Está muy agradecido a las atenciones y deferencias de que ha sido objeto por parte del Rey y del Gobierno.

Principado S. A. G. E. Hoy - A las 4 Monumental función infantil Por última vez, la superproducción Metro 1929

Un drama a bordo Sobre el suicidio de un oficial Santander.—Procedente de Londres ha llegado con un cargamento de breá el vapor "Francisco García".

No es cierto, como se ha dicho, que el primer oficial se haya suicidado a bordo, sino que desapareció, dejando escrita una carta en la que ruega no se abandone a su madre y hermanas, que residen en Bilbao.

El capitán le había advertido que al desembarcar dejase su puesto, en vista de que había dado orden de retrasar la salida por el violento temporal.

Los marinos hacen grandes elogios del desaparecido y afirman que la medida más natural en vista del tiempo reinante era haber demorado la salida del puerto inglés.

Dice Menéndez Pidal El Cid fué la figura más saliente de la política de su tiempo

Madrid.—El presidente de la Real Academia ha hecho unas manifestaciones referentes a sus trabajos sobre la figura del Cid.

Dice que la figura de Díaz de Vivar tiene gran atractivo, porque era la figura más saliente en la política de su tiempo.

El gran romancista manifiesta que está realizando unos trabajos en colaboración sobre Historia de la Literatura y que también prepara otra serie de trabajos sobre Historia de España.

Acuerdo simpático

Un grupo de obreros y empleados del Vasco Asturiano, visitará la Exposición de Barcelona

Ayer tuvo lugar una reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana.

Se despacharon varios asuntos de trámite, felicitándose los consejeros de la marcha progresiva de la Sociedad, y acordándose enviar un grupo de obreros y empleados a visitar la Exposición de Barcelona...

Celebramos el acuerdo, ya que es extremadamente simpático, y felicitamos por adelantado aquellos a quienes se designe, así como al director del Ferrocarril y consejero de dicha Sociedad.

Una estafa? Hacía pedidos a sus representantes que no eran ciertos

Madrid.—Un fabricante de Santofia ha presentado una denuncia contra su representante en Madrid, Javier Gaviola, porque, al parecer, venía haciendo pedidos como ventas firmes...

El fabricante montañés se llama don Felipe Albono y se dedica al negocio de conservas.

El denunciado ha sido detenido, así como su cómplice.

La encuesta de «Informaciones» La opinión del vizconde de Eza y Zulueta

Madrid.—"Informaciones" protege en su encuesta y hoy publica la opinión del vizconde de Eza, el cual declara que muy pronto habrán de agruparse los hombres buenos por el interés supremo de la Patria...

Añade que desde hace mucho tiempo se viene preguntando qué actitud hubiese tomado don Eduardo Dato al sobrevenir el golpe del 13 de Septiembre.

ZULUETA Luis de Zulueta se limita a declarar que el día que los españoles elijan por sí solos las pensiones que hayan de gobernarles, habrá resurgido el país y aparecerán una serie de hombres nuevos.

La Conferencia del carbón Se rechazó la proposición sobre la jornada en las minas

Ginebra.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia internacional del carbón.

Se rechazó la proposición de Holanda y Alemania, que fijaba la jornada para los mineros en siete horas y tres cuartos de trabajo.

España votó en contra y explicó su voto diciendo que lo había en vista de las condiciones especiales de la industria huilera española...

Acuerdo simpático

Un grupo de obreros y empleados del Vasco Asturiano, visitará la Exposición de Barcelona

Ayer tuvo lugar una reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana.

Se despacharon varios asuntos de trámite, felicitándose los consejeros de la marcha progresiva de la Sociedad, y acordándose enviar un grupo de obreros y empleados a visitar la Exposición de Barcelona...

Celebramos el acuerdo, ya que es extremadamente simpático, y felicitamos por adelantado aquellos a quienes se designe, así como al director del Ferrocarril y consejero de dicha Sociedad.

SALÓN TORENO HOY A las 4 y 1/4, a las 7 y a las 10 y 1/2 La película de gran éxito EL ZAREVICH

Una exposición La del pintor asturiano Germán Horacio

Madrid.—En el Salón de Exposiciones de la Unión Mercantil se ha inaugurado la primera exposición que en España se celebra de esta índole sobre bocetos y carteles anunciadores...

La exposición está patrocinada por el director general de Comercio.

Han sido muchos los comerciantes e industriales madrileños que asistieron a la inauguración, haciéndose grandes elogios de la originalidad de los anuncios...

Se supone, justificadamente, que la exposición será para los artistas de un gran resultado económico.

Gacetillas FARMACIAS DE TURNO Corresponde hoy tener abierto a las de don José Asensio, calle de Uría, número 23 (casas del Cuito) y don Francisco Márquez, calle de Jovellanos, número 1.

CÍRCULO DE ESTUDIOS El martes, a las doce y media, habrá círculo de estudios para las asociadas de la Juventud Católica Femenina, en su domicilio social, calle de San Isidoro.

ESPECTÁCULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Toreno.—Para hoy, a las tres, a las cuatro y cuarto, a las siete y a las diez y media, cinematógrafo.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LUIS MUÑIZ MIRANDA Falleció el día 20 de Enero de 1927 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P.

Lamentable vejez La artista Trinidad Bedia ingresa en el Asilo de Santa Cristina Madrid.—Un grupo de artistas han visitado al señor García Molinas pidiéndole auxilio para la artista octogenaria Trinidad Bedia.

Café insuperable, el más delicioso que se conoce por su aroma y exquisito paladar. Casa OSORO ¡ya no puedo resistir más! TOS Y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio FIMOL BUSTO descongiona el pulmón como por encanto

El Banco Asturiano de Industria

LA CONSTITUCION DEL BANCO

El día 23 de Septiembre de 1899, comparecían ante el Notario de esta ciudad, don Secundino de la Torre y Orviz, para otorgar escritura de constitución del Banco Asturiano de Industria y Comercio, los señores don José Tartière y Lenegre; don Hermógenes González Olivares; don Inocencio Sela y Sampil; don Victoriano García San Miguel; don Domingo Villamil y Fernández Cuesto; don Fermín Canella Secades; don Gerardo Berjano Escobar; don Emilio Rodríguez Arango; don Ramón Bautista Clavería y García Codes; don Facundo García Arango; don Dimas Cabeza y Rocas; don Joaquín de Ariza e Hidalgo; don José Suárez Valle; don Armando de las Alas Pumaríño; don José Alonso del Campo; don Vicente González y Rodríguez; don Bonifacio Gutiérrez Bayón; don Medardo Álvarez Esco-

ret; don Isidro García y Fernández; don Federico Suárez Valle, y don Victoriano Pérez Nieto.

En esta escritura, se consignan los estatutos porque se ha de regir la Compañía, y, en una disposición transitoria, se establece el primer Consejo de Administración, nombrando para formar éste a los señores siguientes:

- D. José Tartière Lenegre.
- D. Hermógenes González Olivares.
- D. José Menéndez Viña.
- D. Luis de Vereterra Estrada.
- D. Calixto Rodríguez.
- D. Inocencio Sela.
- D. Victoriano García San Miguel.
- El Marqués de Canillejas.
- El Conde de Revillagigedo.
- D. Rufino Fernández.
- D. Alberto Thiebaut.
- D. Joaquín de Ariza.

Los primeros acuerdos

El Consejo de Administración, en su sesión primera, acordó adquirir solares adecuados para construir la casa en que el Banco había de establecer sus oficinas centrales, según se advierte en la siguiente certificación, incorporada a la escritura de adquisición de aquéllos:

"El que suscribe, Secretario del Banco Asturiano, certifica: que en el libro de Actas de esta Sociedad, y en la correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo de Administración, el día cinco del mes actual, hay, entre otros acuerdos, los que a la letra dicen: Por unanimidad fué nombrado Presidente del Consejo de Administración don José Tartière, y designados para formar, con dicho señor, la Comisión Ejecutiva, los señores don Hermógenes G. Olivares y don Luis de Vereterra. Se acordó realizar la adquisición de los solares sitos entre las calles de San Francisco y Mendizábal, de esta ciudad, propiedad de los señores Masaveu y Compañía, así como también la casa colindante número seis de la primera de dichas calles, para construir un edificio destinado a las oficinas del Banco, alquileres de algu-

na de sus dependencias y otros fines, útiles siempre a esta Sociedad, quedando la Comisión Ejecutiva autorizada para gestionar y realizar dichas adquisiciones, por el precio que crea justo, y atender y dirigir luego cuanto sea necesario para la construcción del edificio hasta la terminación de éste. Firman: El Presidente, José Tartière; el Secretario del Consejo, Luis de Vereterra."

"Asimismo certifico: que en el libro de acuerdos de la Comisión Ejecutiva, hay uno que dice así: Reunida hoy, seis de Octubre, la Comisión Ejecutiva de este Banco, acordó aceptar las proposiciones expuestas por los señores Masaveu y Compañía, respecto a la compra de los solares sitos entre las calles de San Francisco y Mendizábal, en esta ciudad, y, en su consecuencia, adquirir aquéllos para esta Sociedad, por el precio de ciento sesenta y cinco mil pesetas, quedando autorizado el Director-Gerente para otorgar la escritura de compraventa. Firman: José Tartière; Hermógenes G. Olivares; Luis de Vereterra. El Secretario, Nicanor de las Alas Pumaríño."

La compra de los solares

En ejecución de estos acuerdos, por escritura otorgada el día veinte de Octubre de 1899, ante el Notario don Secundino de la Torre, fueron adquiridos aquellos solares, situados entre las calles de San Francisco (hoy José Tartière), y de Mendizábal, en los que se asentara la vieja casa de la excelentísima señora doña María Francisca de Salas Portocarrero y Palafox, Condesa que fué de Montijo, de quien, por sucesión legítima, la adquirieron sus hijos, los excelentísimos se-

ñores don Carlos María Isabel, doña María de la Asunción y doña María Luisa Eugenia Stuart y Portocarrero. Por fallecimiento de ésta, heredó la tercera parte su padre don Jacobo Fitz James Stuart, duque de Berwick y de Alba, a quien heredaron sus hijos don Carlos María Isabel y doña María Asunción, duquesa de Galisteo y de Tamañes, que vendieron a Masaveu y Compañía.

Medía el solar del viejo edificio una superficie de mil ciento cua-

renta y siete metros cuadrados, y la huerta aneja, comprendía una extensión de ocho áreas y cincuenta y tres centiáreas, que es todo lo que fué adquirido por la Sociedad Masaveu y Compañía y transmitido al Banco Asturiano, después de derribado el viejo caserón.

Aquella vieja casa

Recordamos cabalmente aquel viejo caserón, frontero a nuestra amada Universidad. Nos parece estar viendo a las claras, asomado a una de las ventanas, a quien tenía a su cargo, en Asturias, los negocios de aquella noble familia de los Alba-Montijo, al excelentísimo señor don Félix Cantalicio de la Vallina, con más de noventa años auestas, que vanamente procuraba disimular con lo atildado de su pulcra vestimenta, pues los denunciaba con su hablar de tembloroso balbuceo y con su continente desventajado, a despecho del peluquín, de pelo negro reluciente, con que se tocaba, y de las grasas perfumadas y aceites olorosos, con que

oleaba los surcos de su cara redonda, para poner el cutis suave y relamido. A las veces, el espejo le mostraba, desvergonzadamente, las huellas de los años; pero él se consolaba prontamente, culpando a lo defectuoso del cristal; tal como aquel a quien se alude en la "Florista Española", de Melchor de Santa Cruz, que como se viese al espejo lleno de canas, vacío de dientes y exento de muelas, con la cara arrugada y la color amarilla, decía: "No hacen los espejos ahora como

solían, pues bien me acuerdo yo, como me hacían un rostro que era alegría el verle"... Por aquello que dicen de que la vejez es una segunda infancia, nuestro don Félix Cantalicio, señor muy popular en Oviedo, llevado de su imaginación infantil, se sentía, en sus adentros, mozo de grandes arrestos, verde como en sus verdes años, casi en agraz, y no pasaba a su vera una mujer garbosa, a quien él, del todo almirado y haciéndosele la boca agua, no ofreciese, hidalgamente,

una flor de su jardín de viejo amador; flor brumal de color frío, sostenida por un tallo inocente, sin espinas; flor que no pincha.



VISTA DE CONJUNTO DEL MAGNIFICO EDIFICIO, PROPIEDAD DEL BANCO ASTURIANO, QUE MIDE CIENTO METROS LINEALES DE FACHADA

En el bajo de la esquina de aquel viejo caserón, precisamente donde ahora luce el bello portal del Banco Asturiano, lleno de mármoles y de bronces de arte, había una pequeña tienda, en la que estaba establecido un estanquillo, servido por las señoritas de La Baidía, que así se decían ellas para denotar su noble estirpe y dorar su miseria plebeya. Eran casi de los años del hidalgo vecino, señor de Cantalicio; se las conocía por un mote nada limpio. Las pobres señoritas, pasaban las moradas con los estudiantes de aquel tiempo, que las provocaban sin duelo, con palabras picantes y con actitudes alusivas al grosero remoque, que les venía del sucio chiscón que habitaban, que no oía a rosas, porque rezumaban en él los residuos del vivir, y pingaban las heces que el organismo humano ha menester eliminar...

Y por escritura pública de cuatro de Noviembre de 1899, don Hermógenes G. Olivares, en nombre y representación del Banco Asturiano, adquirió para éste, de don Ramón Quesada, la casa número seis de la calle de San Francisco, que también fué derribada, para agrandar los solares en que aquella Sociedad había de levantar su edificación admirable y rica, que mide cien metros lineales de fachada, entre ambas calles de José Tartière (antes San Francisco) y de Mendizábal.

SUGRESALES y AGENCIAS

DEL BANCO ASTURIANO

- AVILES.
- CARREÑA DE CABRALES.
- INFIESTO.
- LLANES.
- SALAS.
- MIERES (en período de instalación).
- LA FELGUERA (en período de instalación).
- ARRIONDAS.
- MOREDA.
- SAN ESTEBAN DE PRAVIA.
- TURÓN.
- VILLAVICIOSA.

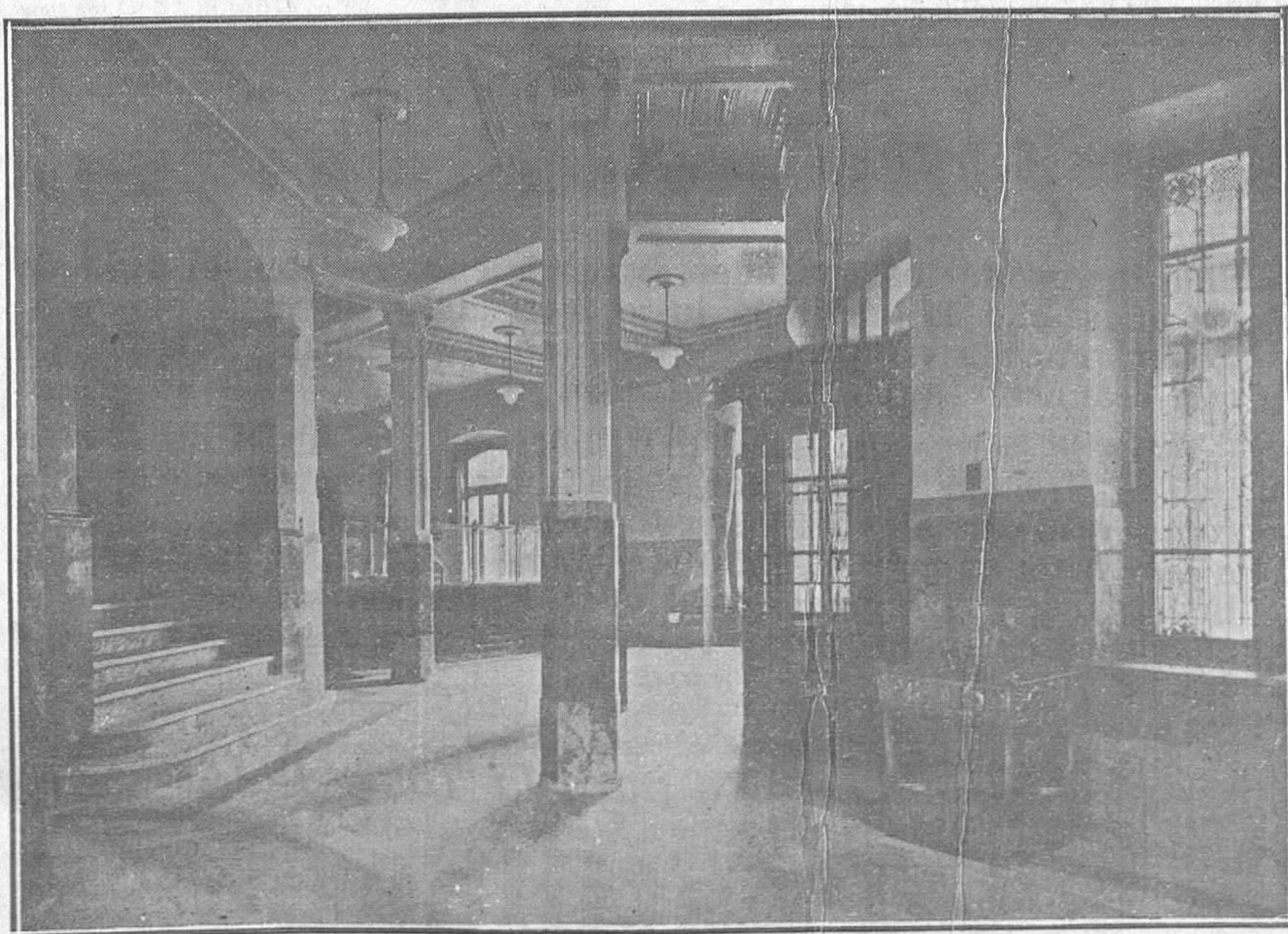
Aumento del Fondo de Reserva en 1929

En Enero del 1929 se cifraba la reserva en...	Pesetas 2.700.000
En Diciembre se aumentó en	" 510.000
por prima (deducidos impuestos) en la emisión de las acciones 2.ª Serie	
Total.....	3.210.000

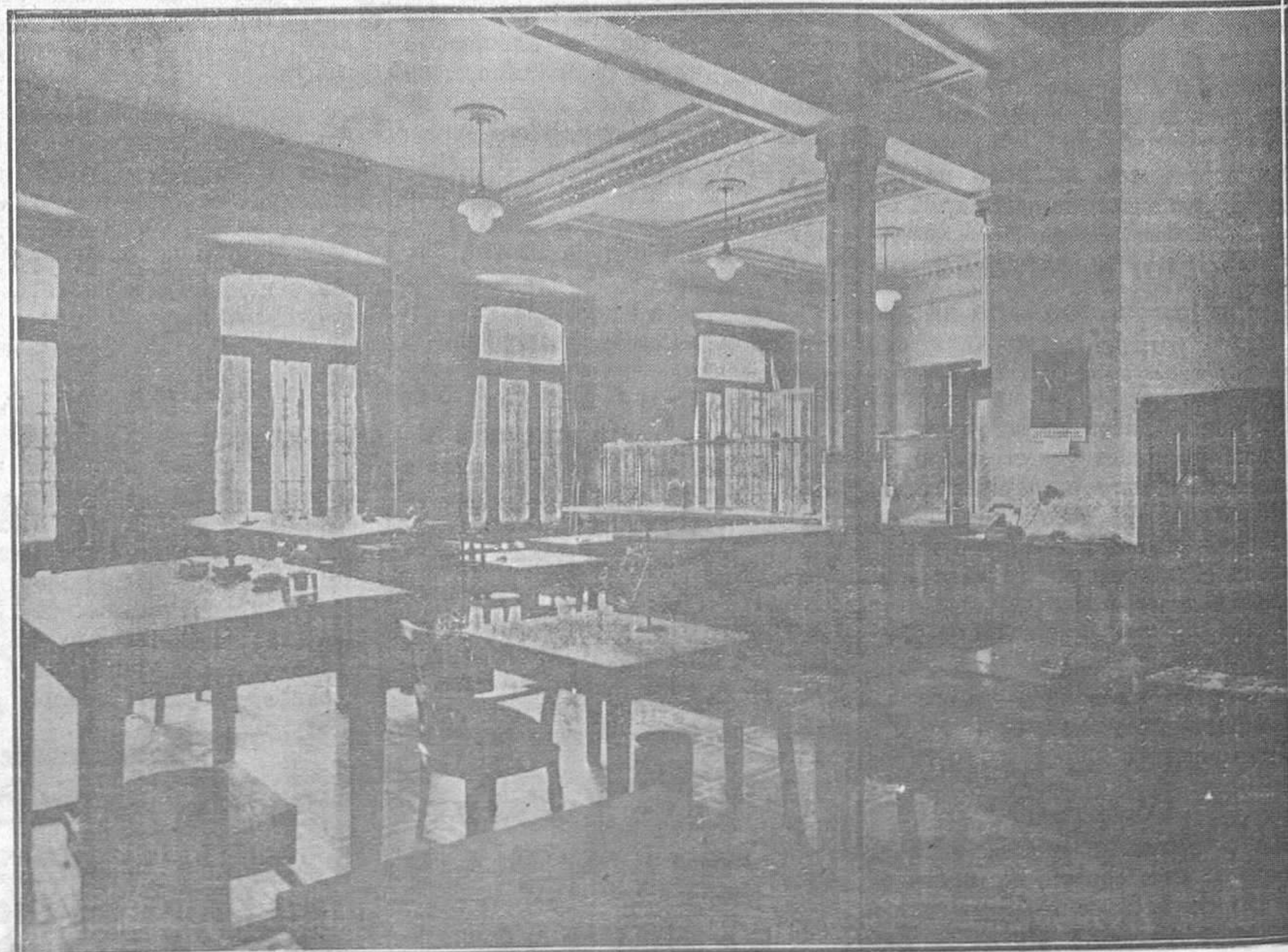
Más doscientas mil que ahora se aplican por beneficios en banca.....	200.000
Total en Enero 1930 Ptas.	3.410.000

Aumento en el año 1929 Ptas. 710.000

CAJA de AHORROS del BANCO ASTURIANO
REAL ECONOMIZADO, ES REAL GANADO



UN DETALLE DEL ESPACIOSO HALL DEL DESPACHO PARA EL PÚBLICO



UNA SECCIÓN DEL DESPACHO DE CAJA

y Comercio y sus instalaciones

EL EDIFICIO SOCIAL

La casa del Banco Asturiano, emplazada en esta ciudad, obra maestra del notable arquitecto don Juan Miguel de la Guardia, autor de la transformación urbana de nuestra ciudad en las postrimerías del siglo pasado y comienzos del presente, cuyo arte ha producido porción de edificios que dan a Oviedo rango de población moderna y vistosa, se ha enriquecido últimamente a expensas de una reforma importante, que fué concebida con acierto, que, el público, en general, ha sancionado con su aplauso, para servir las mayores necesidades de este establecimiento de crédito, creadas por la próspera marcha de sus negocios y la mayor expansión de sus actividades financieras y mercantiles.

en excelentes condiciones de amplitud y servicio.

De esta forma quedaron establecidos en el entresuelo los servicios relacionados directamente con el público: caja, valores, cupones, giros y descuentos, etc., etc., y en el piso principal los despachos del Consejero-Delegado y la Dirección, la Sala de Juntas, la Sala de espera, y las Secciones de Secretaría y Archivo, continuando en el sótano las Cajas Reservadas de efectivo y de valores.

Para completar esta buena reforma, fué forzoso ensanchar y facilitar el acceso al Banco, lo que se ha conseguido con la transformación radical ejecutada en la rotunda, rompiendo sus muros de fábrica, que

Las nuevas instalaciones

Las dependencias de gobierno de un Banco, habían seguido hasta hace algunos años uno de estos dos tipos perfectamente caracterizados: el inglés y el norteamericano. Cualquiera de dichas dependencias de tipo inglés, es tan sobria y rígida como una oficina cualquiera de trabajo. Paramentos desmantelados, mobiliario de "standard", predominio exclusivo del elemento útil. Los norteamericanos, que supieron convertir la etiqueta en comodidad, añadieron el confort, el sibaritismo; hicieron de la dependencia de gobierno del Banco el tipo de salón-club. Nosotros, los latinos, hemos añadido al elemento útil y confortable, un "plus" espiritual que propende a humanizar el aspecto bancario de la dependencia. No rendimos culto solamente al "vil oro"; también se le da al arte un puesto de honor. El mecanismo interno de un Banco hará bien en no salir del área de la matemática; pero los Bancos son dirigidos por hombres, y éstos no deben, en ningún caso, renegar de la sensibilidad,



UN DETALLE DE LA OFICINA DE INTERVENCIÓN

CAJA de AHORROS del BANCO ASTURIANO
ECONOMIZAD LO SUPERFLUO, SI NO QUEREI
QUE OS FALTE LO NECESARIO

Construida esta magnífica edificación por los años 1900, 1901 y 1902, se destinó para las atenciones de los servicios del Banco la planta del entresuelo y los sótanos, que tenían acceso por la rotunda del inmueble. En estos locales se desarrolló hasta ahora la actuación del Banco, y se ha puesto en ejecución una buena parte de los negocios industriales, debidos a la iniciativa y talento del gran patriota don José Tartiére, siendo el Banco Asturiano el centro del que irradiaban las actividades financieras de aquellas empresas. El comercio asturiano halló también, en este Banco, facilidades para todas sus operaciones mercantiles.

Pero el desenvolvimiento de los

estrechaban y oscurecían la entrada, y sustituyéndolos por una robusta columnata, que no solamente no hace desmerecer la obra del arquitecto La Guardia, sino que le da más importancia y vida, la avallora y hermosea, convirtiendo de esta forma el antiguo vestíbulo en un amplio y luminoso portal abierto, que cobija la entrada principal y escalinata de acceso.

Estas obras han sido proyectadas y dirigidas por el ilustre arquitecto de esta localidad don Julio Galán, que ha prodigado en ellas, en felicísima combinación, mármoles y bronce, en el portal, hall del público y escalera; maderas finas en pisos, zócalos y carpintería; vidrieras emplomadas artísticas, magní-

Operaciones que realiza

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Compra y Venta de efectos públicos e industriales y billetes de Banco de todos los países, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos.

CAJA DE AHORROS.—Imposición de UNA A DIEZ MIL PESETAS.

Imposiciones a vencimiento fijo, abonándose interés a 3 y medio por 100 a seis meses, y 4 por 100 a un año.

referidos negocios, y la mayor amplitud abarcada últimamente por la acción propia del Banco, han impuesto la necesidad de agrandar sus locales, acometiendo la obra de reforma de éstos, la que se ha hecho agregando a las antiguas dependencias, el piso principal del edificio, que se ha incorporado al entresuelo, mediante una bien dispuesta escalera imperial, que comunica cómodamente las dependencias de uno y otro, permitiendo aumentar, al mismo tiempo, el hall del público, que ha quedado

ricos aparatos de alumbrado, etcétera, etc.

Ha sido contratista general de las obras don Valentín Zubizarreta, tan experto como acreditado, y colaboraron en ellas la Casa Gargallo, en decorados y obras de mármol y bronce; A. Tuya, en las rejas de hierro; Casa del Río, en zócalos, carpintería y muebles; Enrique Rodríguez, con tallas en madera; Terán y Aguilar, de Madrid, en bronce de arte; Lerchundi, de Bilbao, en las vidrieras artísticas, y Mas en las pinturas.

suprema condición del "homo capitalisticus".

Este es el criterio que se ha seguido en las instalaciones del Banco Asturiano.

La Sala de Juntas, severa como una invitación al recogimiento, está presidida por la figura patriarcal de Tartiére, hermoso lienzo de José Prado. Hélo sin empuje, con las manos en los bolsillos, en su actitud familiar, como uno más de la reunión, propicio a las inspiraciones y recogiendo la satisfacción plena de esta institución bancaria, que él creó para que alcanzara esta plenitud de desenvolvimiento a que ha llegado. Un hermoso zócalo de caoba rodea a la Sala, donde las lámparas y apliques de bronce y cristal, la mesa magistral y los muebles de cuero repujado, acaban de darle el tono señorial que a la dependencia corresponde.

La rotunda está destinada a antedespacho y sala de espera. Toda ella está entonada en rojo. Es una sala alegre, cómoda, bien alfombrada; "un fumoir pour la causerie", con elementos artísticos suficientes para dar buen pasto a los ojos. Sobre el elegante zócalo corre una greca de damasco antiguo en el que se parecen hasta treinta soberbias acuarelas de José Uría, de un valor etnográfico tal, que bien puede con siderarse único, por estar tomadas de la colección de objetos ancestrales, típicamente asturianos, que conserva en sus colecciones el marqués de la Rodriga. Un Banco que se llama Asturiano, tenía que dar plaza a esa nota de fuerte regionalismo, a lo que está más pegado al terruño del solar astur, al alma del

VESTIBULO DEL PISO PRINCIPAL



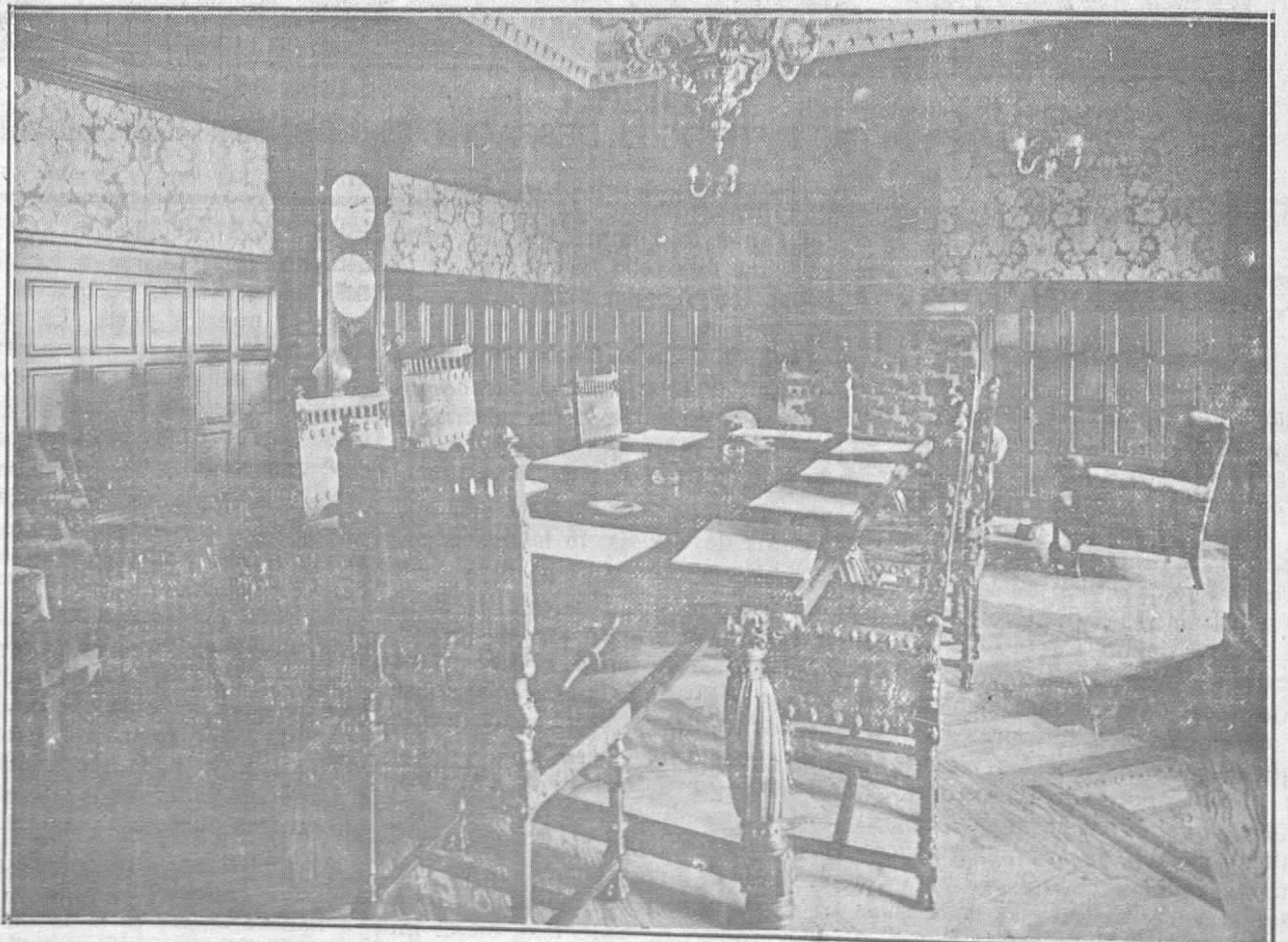
viejo principado, representado por sus utensilios domésticos, sus elementos de trabajo, sus vestidos, sus calzados y sus instrumentos musicales. He ahí, pues, cómo una sala aneja a un Banco, puede ser al mismo tiempo, y sin estorbo reci-

proco, un verdadero Museo regional.

El despacho del Consejero-Delegado en la Dirección viene a ser la síntesis de las dos dependencias anteriores. Alfombra, mueblaje, lámparas en plata oxidada, zócalo de roble del país, mesa de despacho...

todo ello respira seriedad y grandeza. Pero sobre esta seriedad pone su nota alegre y luminosa el aporte artístico que exorna la pieza. El famoso óleo de José Uría "La esfoyaza" bien conocido de los gustadores del arte realista y minucioso en que Uría es maestro, preside el lienzo frontero de la Sala. Dos cuadros del joven Victoriano Martínez, cuya técnica moderna ha ganado carta de naturaleza y brillante ejecutoria entre los jóvenes de hoy, y dos esculturas de Goiko-Aguirre, que revelan su fino temperamento de artista, cierran el aspecto artístico de la dependencia y muestran cómo un Banco no es solo un elemental juego de intereses, sino un apoyo del artista trabajador y del joven ambicioso de gloria. Aún se espera un precioso lienzo, nada menos que de Menéndez Pidal.

Este despacho comunica directamente con la Secretaría particular. Aquí, como en las oficinas de Intervención, en las de Caja y en las de servicios auxiliares, la decoración cambia; mejor dicho, no hay más decoración que el mueble útil que, cuando es, como en este caso, de acero pavonado en verde, también tiene su línea, su color y su belleza. Mesas, sillas, máquinas de escribir y de calcular, archivadores, clasificadores, ficheros, todo ello de acero sutilmente acabado, en unas piezas de lienzos lisos, llenas de luz, sin un mueble de más ni de menos, visten la estancia de su carácter propio, que no puede ser otro que la meditación y el trabajo. De este modo, cada una de las instalaciones descritas cumple perfectamente su finalidad.



SALA DE JUNTAS. AL FONDO UN MAGNIFICO RETRATO DE D. JOSE TARTIERE, FUNDADOR DEL BANCO

Actual Consejo de Administración

Presidente

D. JOSÉ TARTIERE DE LAS ALAS PUMARIÑO
Conde de Santa Bárbara de Lugones

Vocales

ILMO. SR. D. ANICETO SELA Y SAMPIL

D. JOSÉ JOAQUÍN DE AMPUERO Y DEL RÍO
D. JUAN URÍA Y URÍA

D. JULIO DE ARTECHE Y VILLABASO

D. EMILIO G. CONDE

D. VÍCTOR DE CHAVARRI y ANDUÍZA, Marqués de Triano

D. LUIS BOTAS RODRÍGUEZ

D. MANUEL SAN ROMÁN

D. RAMÓN CARREÑO

D. LUIS SELA

EXCMO. SR. D. NICANOR DE LAS ALAS PUMARIÑO

Consejero - Delegado:

EXCMO. SR. D. NICANOR DE LAS ALAS PUMARIÑO

BILBAO Y ASTURIAS
El capital del Banco

El Banco de Bilbao, el más antiguo de nuestro país, costó del de San Fernando, y que tuvo, como éste, el privilegio de emitir papel moneda, tiempo antes de venir al mundo el Banco de España, luce un magnífico historial de grandes servicios prestados a la economía nacional, que le dieron un prestigio universal cimentado en un crédito muy macizo, que le llevó a extender su radio de acción más allá de nuestras fronteras, estableciendo Sucursales en París y en Londres.

Ello es bien lógico, si se aprecia justamente el carácter expansivo del capital bilbaíno, que es de los que mejor cumplen su función económica, aplicándose acuciosamente al trabajo creador de riqueza. Así está presente en casi todas las regiones de España, como elemento impulsor de la vida industrial y minera de unas y otras provincias. Aquí, en Asturias, tenemos de ello una prueba palpable, en la muchedumbre de negocios creados con la colaboración necesaria y eficaz del capital bilbaíno.

Esto trajo consigo en estos días un estrechamiento de relaciones entre aquel prestigioso Banco de Bilbao y este acreditado Banco Asturiano, que tantas simpatías tiene en toda la región. Acordada por éste la emisión de las diez mil acciones de su Capital Social, que tenía en Cartera, el de Bilbao aseguró la suscripción de los cinco millones de pesetas, al cambio de la par, más una prima de quinientas cuarenta mil pesetas, que equivale al cincuenta y cuatro por ciento, del millón de pesetas que se había acordado pedir, como primer desembolso por dividendo pasivo.

Realizada esta operación, el Banco Asturiano tiene hoy en circulación las veinte mil acciones de su

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Oviedo

SU SITUACIÓN EN EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1929

ACTIVO	Pesetas	Pesetas	PASIVO	Pesetas	Pesetas
CAJA Y BANCOS					
Caja y Banco de España	3.665.184 22		Capital		10.000.000 00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	102.649 29		Fondo de Reserva		3.210.000 00
Bancos y Banqueros	1.529.216 02	5.297.049 53	ACREEDORES		
CARTERA			Bancos y Banqueros	800.324 29	
Efectos de Comercio hasta 90 días	2.300.722 95		Acreedores a la vista	8.655.412 80	
Títulos: Nominal			Id. hasta el plazo de un mes	11.447.566 75	
Fondos públicos	7.368.148 43		Id. a mayores plazos	1.314.797 44	
Otros valores:			Id. en moneda extranjera (valor efectivo)	90.352 53	22.308.453 81
Obligaciones hipotecarias	4.036.550 70		Efectos y demás obligaciones a pagar		46.958 49
Acciones	2.380.004 70	16.085.426 78	Acreedores por cupones y amortizaciones		115.880 14
CRÉDITOS			Dividendos anteriores		21.390 95
Deudores con garantía prendaria e hipotecaria	6.295.783 76		Acreedores por valores en poder de Corresponsales		6.552.850
Id. varios a la vista	1.000.316 27		PERDIDAS Y GANANCIAS		
Id. a plazo	451.145 46		Utilidades		1.259.686 51
Id. en moneda extranjera (valor efectivo)	78.557 86	7.825.803 35	Depositos de valores de todas clases		55.893 90
Inmuebles		1.968.041 23	Suma del Pasivo		99.408.309 90
Mobiliario e instalación		111.799 12			
Accionistas		4.000.000			
Propiedades		1.023.410 70			
Deudores por Aceptaciones					
Cupones y amortizaciones al cobro		22.992 37			
Gastos de Administración		427.846 82			
Dividendo a cuenta		200.000			
Valores en poder de Corresponsales		6.552.850			
		43.515.219 90			
DEPOSITOS					
(En garantía)	3.648.000				
(En custodia)	51.969 29				
Necesarios	275.000	55.893 90			
Suma del Activo		99.408.309 90			

V.º B.º
El Consejero-Delegado,
NICANOR DE LAS ALAS PUMARIÑO.

El Interventor,
FIDEL LORENZO.

EL BALANCE

Su balance de fin de ejercicio, lo dice todo de la situación sólida y próspera marcha de sus negocios. No hay en él enunciados equívocos ni un solo concepto oscuro; todas las cuentas aparecen con epígrafes cuyo alcance el más profano comprende. Y a las claras destaca la característica que más asegura la solvencia de un Banco, y es que, en su Caja, y en su Cartera de Fondos Públicos, que vienen a constituir una reserva de aquélla, tiene, en millones de pesetas efectivas, un valor muy superior a todo el pasivo exigible a la vista; y sus cuentas de crédito, que fueron reducidas en nueve millones de pesetas, para cambiar la estructura del balance, dándole un contenido más bancario, de fácil movilización y realización inmediata, están todas solidamente aseguradas con garantías prendarias, hipotecarias o comerciales.

LOS INMUEBLES

Los inmuebles que son propiedad del Banco Asturiano, sitos en esta ciudad y en algunos pueblos de esta provincia, están tasados pericialmente en tres millones setecientas mil pesetas, y figuran en el balance por sólo 1.968.041,25.

LOS BENEFICIOS

Las utilidades obtenidas en Banca durante el ejercicio de 1929, suman Pesetas 1.259.686,51

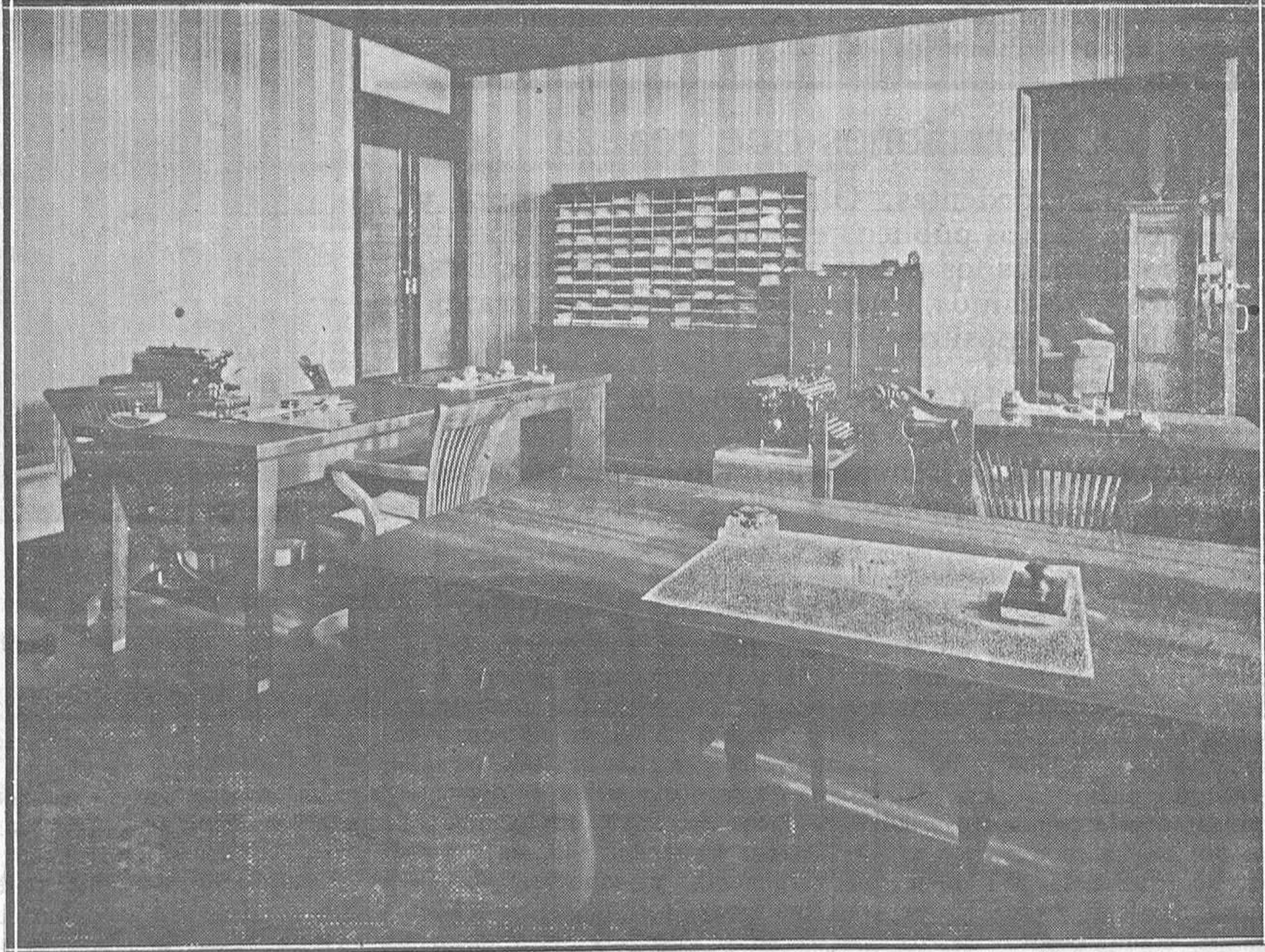
	Ptas.		Ptas.
Amortización de la cuenta de Gastos de Administración	427.846,82	A Dividendo Activo a cuenta (1.º de Julio)	200.000,00
Id. id. id. complementario (2 de Enero)	200.000,00	A Fondo de Reserva	200.000,00
Amortizaciones	5.000,00	A Contribuciones e impuestos	95.000,00
A Consejo de Administración	30.000,00	Remanente para el ejercicio de 1930	101.839,69
Total	1.259.686,51		

Con cargo a los beneficios del ejercicio de 1929 el Banco Asturiano ha repartido entre sus accionistas un dividendo activo de OCHO POR CIENTO sobre el capital desembolsado, más el importe de los impuestos, que no se les descontó.

CAJA de AHORROS del BANCO ASTURIANO
LA MÁS RICA DE LAS RENTAS, ES LA ECONOMÍA



Un detalle de la sala de espera.—EN EL FONDO EL DESPACHO DEL CONSEJERO-DELEGADO



UNA SECCION DE LA SECRETARIA

Desde Ceceda
Contestando al señor Alcalde de Sama

Gustosísimos nos referimos a la carta del señor Alcalde de Nava publicada el miércoles 15 de Enero, replicando a nuestra crónica del domingo 12 del mismo.

Comenzamos por manifestar, que no somos profesionales, ni antes ni ahora hemos vivido de la pluma, y no buscamos tampoco celebridad ni nombre, siendo nuestra labor del todo desinteresada, sujeta a la norma que en un principio nos trazamos, haciéndonos intérpretes de las quejas y anhelos de los vecinos de esta parroquia y del concejo en general, que es hasta donde abarca nuestro radio de acción como cronistas, aplaudiendo sin reservas lo bueno y censurando lo malo, más refractarios a ésto que aquéello, y nunca fué ni será nuestro ánimo el criticar por sistema, valiéndonos de medios que están en pugna con la caballerosidad y el respeto de gen-

tes, teniendo siempre, muy en cuenta, para todo ello, las reglas de la educación y buena crianza, y si algunas veces nuestras protestas han sido, hasta cierto punto, enérgicas, nunca por esto han traspasado los límites o jurisdicción de las citadas reglas. Siempre que hemos criticado al Ayuntamiento de Nava por el abandono en que tiene a esta parroquia de Ceceda, lo hemos hecho con argumentos convincentes, aportando datos y cifras que justifican la razón tan grande que nos asiste, como lo comprueba el hecho, de que, a pesar de lo mucho que sobre este tema hemos escrito, solamente dos veces se nos replica a puntos de algunos de nuestros artículos, los menos importantes, que nosotros por esta razón no intentamos exponer de una manera que no diera lugar a su rectificación. Pero en el conjunto de todo ello, en el fin que nosotros perseguimos, síntesis de lo escrito, nada, absolutamente nada se nos pudo desmentir; y ya con muy buen tacto, se

tiene buen cuidado de pasar por alto, de no referirse a los puntos más importantes, porque la razón está de nuestra parte. La pregunta que hacíamos en nuestro artículo, y el asunto del nuevo impuesto sobre carnes, pescado y toda clase de licores, de todo esto no nos dice una palabra.

Ya nos extendimos demasiado en una prosa, que acaso algunos juzgarán inútil, porque parte de ella parece alejarse del asunto en cuestión; pero nosotros nuestro fin le vamos con ello; y sentado esto vamos entrar de lleno en lo que motiva nuestro artículo de hoy, contestando a la carta del señor Alcalde de Nava en la que refuta nuestro artículo anterior, y que él resume en tres puntos.

Al punto primero, decimos que un señor concejal en funciones, cuya honorabilidad es indiscutible, al ser interrogado por nosotros sobre el asunto del puente de La Faya, nos dijo que ahora no había fondos, y había que esperar los presupues-

tos del nuevo año para incluir en ellos las mil pesetas que la Diputación había remitido al Ayuntamiento para hacer dicho puente, y hasta entonces nada se podía hacer a tal efecto. Palabras textuales de dicho señor concejal, que, como dejamos dicho, es persona honorabilísima, de seriedad reconocida y elevado criterio, cuyo nombre no publicamos, porque conocedores de su carácter, sabemos que no sería de su agrado, pero si se hace necesario, y contando de antemano con su anuencia, no tendríamos inconveniente en hacerlo.

Nosotros, teniendo en cuenta lo expuesto, no dudamos ni un momento de su veracidad, además que por razones de su cargo tiene un derecho muy grande a estar bien informado, y por tanto no hemos vacilado en hacerlo público. Por esto verá el señor Alcalde, que las fuentes donde tomamos nuestra información, no son tan sucias como él dice.

En este caso nos encontramos en

un aprieto, porque no podemos decir cual dirá más verdad, si el señor alcalde o el señor concejal.

Pero vamos admitir que sea el señor Alcalde y entonces se vé clara mente, cómo este señor, intentando desmentirnos y de quitarnos la razón, que tenemos para criticar la labor del Ayuntamiento, involuntariamente nos la da de un modo indirecto.

Porque si el Ayuntamiento, para atender una necesidad perentoria y urgente del concejo, y con el objeto de reintegrarlas, hace uso de las mil pesetas, el fin justificaría los medios, y nosotros bien penetrados de las causas y motivos que a ello influyeron, seguramente hubiese obtenido nuestra aprobación, por aquella conocida y célebre frase de "conocerlo todo sería perdonarlo todo". Pero el hecho de tener dicha cantidad en depósito o disponible, sin beneficio alguno de persona o entidad y con gravísimo perjuicio de los intereses de los vecinos de esta parroquia, muy dignos por

cierto de otra consideración, en ningún caso más justificada la crítica y censura, que nosotros ratificamos y redoblamos nuevamente. Los intereses de un pueblo son muy sagrados y no deben de estar a merced de negligencia o caprichos en ningún caso justificados, pero en este mucho menos.

Poco a poco y a medida que nos vamos extendiendo en consideraciones, vemos cómo la razón se abre paso y nuestra conducta sale adelante sin menoscabo del intento del señor Alcalde en hacernos quedar en ridículo.

Y continuaremos en nuestra próxima crónica.

Trademar.

Restaurant "Astur"
DE
NICANOR ALVAREZ
Plazuela de Riego, 4. (Bajos de la Cámara de Comercio)
Cocina dirigida por su dueño
Lea usted "La Voz de Asturias"

CRONICAS JUDICIALES

Se tiene noticia de que de los dos procesados por la muerte del "Pinaca" uno ha sido absuelto y el otro será condenado a una pena que oscilará entre 6 u 8 años de presidio

Mañana comenzará la vista de la causa por un asesinato en Siero

EL ASESINATO DE SIERO
Para mañana, lunes, y dos días más, está señalada la vista ante la Sección segunda de la causa instruida en el Juzgado de Siero por asesinato de Fermín Pallacio, hecho que el Fiscal relata en la siguiente forma:
Ramón Sánchez Argüelles, de carácter reservado y dominante, tenía antiguos resentimientos con Fermín Pallacio, el cual siempre temió a Ramón, hasta el punto de no atreverse a pasar por delante de su casa, por la noche y hasta estuvo decidido a marcharse a América para evitar un encuentro con dicho Ramón.
En cierta ocasión Fermín mató una gallina propiedad de Ramón, y desde entonces éste concibió la idea de vengarse del Fermín. Para ello requirió al procesado Nicanor Riesgo Novall, de 21 años de edad, joven impulsivo y violento, sobre quien Ramón, por tener mucha más edad que él tenía gran ascendiente y dominio. Ambos de acuerdo decidieron apostarse por la noche en las inmediaciones de su casa, por donde Fermín tenía que pasar, para asesinarle, y tal y como lo habían premeditado, salieron los dos la noche del 2 de Septiembre del año pasado de casa y se dirigieron al lugar conocido por Forfontía en donde se ocultaron, y cuando Fermín pasaba por aquel sitio distraído y sin que pudiera percibirse de la agresión de que fué víctima, Nicanor, alentado con la presencia de Ramón hizo con una pistola ocho o diez disparos contra Fermín, uno de los cuales le hirió en la parte anterior del tórax, produciéndole una hemorragia de la arteria pulmonar y poco después la muerte.
Los procesados Antonio Argüelles Suárez y Justo Colunga Alonso, teniendo conocimiento de que Nicanor era autor del asesinato y de que era perseguido por las autoridades, albergaron y ocultaron a dicho individuo en la casa de Justo, para que pudiera eludir la acción de la justicia.
Los hechos relatados constituyen un delito de asesinato del que son

autores Ramón y Nicanor, el primero por inducción y como encubridores Antonio y Justo.
Ha incurrido Ramón en la pena de 26 años de presidio y Nicanor en la de 22 años, y los encubridores en la de siete años de reclusión.
Además se considera a Nicanor autor de un delito de tenencia ilícita de armas, habiendo incurrido en la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa. Se pide también a los autores del asesinato la indemnización de diez mil pesetas a los herederos del interfecto.
Son abogados defensores los señores Pañeda, Buyla, Cuesta y Suárez; y procuradores los señores Nufía, Casariego, Bueres y Hevia.
Están citados a declarar gran número de testigos.

OTROS SEÑALAMIENTOS
Sección primera
Oviedo.—Contra José Armando Suárez Crespo, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Díaz Estébanez; procurador, señor Casariego.
Oviedo.—Contra Germán Peadás Alvarez, por lesiones. Abogados, señores Buyla e Iglesias Luis; procuradores, señores Sors y Mendoza.
SENTENCIAS
Lena.—Condenando a Manuel Alvarez Suárez, por lesiones, a dos meses y un día de prisión.
Cangas del Narcea.—Absolviendo a José Sinde Rubierto, de supuesto robo.
Gijón.—Absolviendo a Maximina Martín Álvarez de supuesto delito de aborto.
Cangas del Narcea.—Absolviendo de disparo y lesiones a Germán G. Fernández y José Alvarez Leiguarda.
Pravia.—Condenando a Benigno Menéndez Plórez, Jovino Díaz Alvarez y Manuel Alvarez Alvarez, por lesiones graves, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional a cada uno.

LA SENTENCIA POR LA MUERTE DE "PINACA"
Ayer fué puesto en libertad Claudio Pérez, complicado en la causa por muerte de "Pinaca", hecho oca-

rrido en el Campo de los Reyes el 2 de Agosto del pasado año. El Tribunal entendía que Claudio sólo era autor de lesiones tan leves que constituían una falta, de la que ya cumplió con exceso la pena, pues llevaba en prisión más de cinco meses.
En cuanto al otro procesado, hermano del anterior, Gerardo Pérez, hemos oído, sin que podamos responder de la exactitud de la noticia, que se le considera autor del homicidio, apreciando las atenuantes ya insinuadas por el Fiscal y la acusación privada y alguna de las alegadas por el defensor señor Muñoz de Diego, con lo cual la pena oscila entre seis y ocho años de prisión.
Mañana se sabrá todo, y, de sernos facilitados, como esperamos, daremos los principales fundamentos de la sentencia.

SIDRA
Hoy rompe DAVID, una pipa de sidra en el lagar de Busdongo, Fuente de la Plata

SIDRA
Hoy rompe M RCELO, en Buenavista

SIDRA
Hoy se rompe un bocoy, en el lagar de FALDETES, sito en el Campo de los Reyes

SIDREROS
HOY ROMPE FRAN DE LUGONES

SIDRA EN COLLOTO
Hoy domingo y mañana lunes se rompe un bocoy de estupenda sidra en casa de Hijos de RAIMUNDO FERNANDEZ

SIDRA
HOY SE ROMPE UNA RICA pipa en casa de JOSE NOVO Santullano.—Oviedo

LOS QUE SUFREN **HERNIAS**

Habrán leído con interés las numerosas cartas de personas curadas de hernias y que desde hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos, justifican la fama que goza el MÉTODO C. A. BOER, y constituyen una garantía, así como una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.
Madrid, 18 de Diciembre 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.
Muy Sr. mío: El que suscribe, Juan González, con domicilio en MADRID, calle Claudio Coello, 78, tiene el gusto de participarle que, padeciendo una hernia crural que con frecuencia me producía cólicos muy peligrosos, y gracias a su excelente Método C. A. BOER, hoy me encuentro completamente curado a pesar de mis 69 años y de llevar poco tiempo de tratamiento. Agradecidísimo le autorizo para que haga de esta carta el uso que crea conveniente y se ofrece suyo año. s. s., Juan González.
QUEBRADOS de uno y otro sexo: si están ustedes decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a Llanes, domingo 26 Enero, Hotel Victoria.
Avilés, lunes 27, Hotel Serrana. Lluarca, martes 28, Hotel Gayoso. Grado, miércoles 29 Enero, Restaurant La Cloya.
Laviana, jueves 30, Fonda Pontona.
Gijón, viernes 31, Hotel Malet.
OVIEDO, sábado 1 Febrero, HOTEL INGLÉS.
Cangas de Onís, domingo 2 Febrero, Fonda Manuel García.
Infesto, lunes 3, Hotel Gran Vía.
Pola de Siero, martes 4 Febrero, Fonda Nueva Gutiérrez.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Sección por palabras
DISCIPULO A Vasconcel. Ondulación-tintes-masajes. Argüelles, 37, segundo. Oviedo.—Teléfono 046.
AVISO.—LA ADMINISTRACION de Automóviles (El Avilés) se ha trasladado a la calle de Posada Herrera, Ba Angelin Fierro, teléfono 25-10 Oviedo, horas de salida 9 y 12,45 mañana, 2,30 y 7,30 tarde. Dirección y garage Fray Ceperino, 16, teléfono 1006.
CONSTRUCCION y reparación de albañilería y pintura. Haga sus encargos al teléfono 2159.
SE VENDE un carro y caballo con aparejos. Informes: Arturo Corujo. Pola de Siero.
SERVICIO a domicilio económico por competente Manicura. Cortes de pelo señora-ondulaciones. Avisos: Argüelles, 10; Casa Monreal. Teléfono 2378. Oviedo
SE TRASPASA una carnicería en San Lázaro, 31. Para informes en la misma.
SE VENDE carro de carga con macho y arreo y una buena báscula. Almacén maderas Fernández Peña.
SE ARRIENDA local con vivienda y huerta, de moderna construcción, apropiado para cualquier clase de industria y en especial para carnicería, en la carriata de Buenavista Oviedo. Informes: Campamor, 5.
OPRECESE cocinera para Bar o fonda, con buenas referencias. Informes Doctor Casal, 13, 1.
CORDERO LECHAL se vende en la Carnicería de Miguel González, Plaza del Pescado.
VENDENSE ruedas, bulleestas, radiador español, yunque, piedras afilar con agua, todos tamaños.—Argüelles, 5.—Oviedo.
PERDIDA perro de caza, raza Setter, blanco, con manchas negras en la cabeza y media cola cortada atiendo por Tiro. Se gratificará a quien lo entregue o dé razón en «Mi Tienda».
150 PESETAS mensuales y comisión, podrán percibir buen productor de seguros Incendios y Accidentes o persona que reúna condiciones de gestor, después de probar actitudes duras. Se un mes en esta publicación. «LA ESTRELLA», Subdirección de Oviedo.
TAPICERO, con mucha práctica, ofrece: para dentro o fuera de la provincia. Razón: Carretera Santo Domingo, 10.—Oviedo.
FABRICAS de Electricidad: Vendo postes de castaño bravo, todas dimensiones. Diríjase: Segundo Sanjuán, Campamor 30.—Oviedo.
JOVEN entendido en varios negocios tomaría parte en colocación en el ramo de Ultramarinos otro negocio cualquiera. Razón: Argüelles, 37, 3.º, F. B.

†
EL SEÑOR
D. Jerónimo Tascón Ordás
Sobrestante jubilado de la Fábrica de Armas
Falleció en Oviedo el día 18 de Enero de 1930
a las cuatro y media de la tarde, a los 91 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hijos don Luciano, (empleado del Banco Español de Crédito de esta ciudad) y doña María; hijo político don Honorato Martínez Montes, (cortador sastre de esta plaza); nietos doña Isabel y don Luciano Martínez Tascón; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver hoy domingo, 19 de Enero, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Jesús 20, al cementerio del Salvador y a los funerales que se celebrarán por su alma mañana lunes, día 20, a las once, en la iglesia parroquial de San Isidoro, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Manuel Sánchez Suárez
(Del comercio de esta plaza)
Falleció el día 20 de Enero de 1929
A LOS 34 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Olvido Antuña; hijos María Luisa y Manolín; madre doña Petra Suárez; padre político don Benigno Antuña, hermanos; hermanos políticos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

LEONIESES, SASTRA.—Se hacen trajes para caballero y niño y uniformes. Se panchan y limpian trajes. Covadonga, 19.
PERDIDA.—La persona que hay encontrado unas llaves, en la noche del viernes, puede entregárselas en la Biblioteca de Luis Barrientos, donde se le gratificará.
ALQUILASE gabinete amplio, balcón a la calle o admitirse dos huéspedes en familia. Informarán Librería Religiosa. Ura, 26.
EN MOREDA-ALLE, arriendo magnífico local de ochenta metros cuadrados, propio para almacén. Informes: Amalio León.
ARBOLEYA E HIJOS.—Construcción en general.—Especialidad en montaje y reparación de toda clase de molinos harineros (mecánicos e hidráulicos) así como de cacao. 9 de Mayo. Oviedo.
CASA PARTICULAR, se desean huéspedes, buenas habitaciones, hay baño, Santa Clara, 28, primero.
BUENA OCAION.—Vendo máquina «Singer», bobina central, buen uso. Casa Germán Fierro, 23.
HOY SE ROMPE una estupenda pipa de sidra en casa de Froilán, en Lugones, (parada del tranvía). Habrá taquinos muy económicos.

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL. 12 millones de pesetas.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 8. GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Est. Banco efectiva, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

†
LA SEÑORA
Doña Laura Sánchez
Falleció en Oviedo a las doce de la noche del día 18 de Enero de 1930
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don Alfredo (ausente) y don Aurelio Alvarez; nietos, tíos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy domingo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo bajo, 23, al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

†
EL SEÑOR
Don José Alvarez González
Falleció en Lugo de Llanera el día 18 de Enero de 1930
a las cinco y media de la tarde
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su padre don Crisanto Alvarez; hermanos don Luis, don Herminio (ausentes), doña Angéles, doña Pilar, doña Otilva, doña María, don Manuel, don Jesús y don Crisanto; hermanos políticos don Rogelio Alonso y don Manuel Conde; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará mañana lunes, día 20, a las diez de la mañana, desde los Campos del Moral al cementerio parroquial, y a continuación a los funerales, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

EL RIO DE LA PLATA
10 y 20 % DESCUENTO
EN EL MES DE ENERO
UNIVERSIDAD, 4 - OVIEDO
TERESA SUAREZ
MODISTA - CONFECCIONES
Ura, 6, pral.
Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros
Joyería - Óptica - Relojería
Artículos de piel para caballero.—Objetos de regalo.—Despacho rápido de recetas de señores Oculistas
Insignias, copas y trofeos deportivos.—Talleres de Joyería y Relojería
Garantía en las operaciones
CESAR LOPEZ
Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670
CUOTAS
Equipos completos a la medida 200 pesetas
Los encontrarán en la Sastrería de
JOSÉ MATAMOROS
Doctor Casal, 7, primero.—OVIEDO
BODAS - LUNCHS - SOIREES
SOLO
CAMILO DE BLAS
(Servicio a todos los puntos de la provincia)

